TELEMIX

El Telégrafo | viernes 21 de abril de 2017



LLAMADO A LICITACIÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR

REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN

PROYECTO BID № EC-L1147

BID2-RSND-CNELSUC-DI-OB-013 ELECTRIFICACIÓN NUEVA ESPERANZA

- El Gobierno de la República del Ecuador ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del programa de Reforzamiento del Sistema Nacional de Distribución, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para sufragar el costo del Contrato para el ELECTRIFICACIÓN NUEVA ESPERANZA
- CNEL EP, Unidad de Negocio Sucumbios, invita a los Oferentes elegibles a presentar sus propuestas en sobre cerrado para la contratación de la obra: ELECTRIFICACIÓN NUEVA ESPERANZA (BID2-RSND-CNELSUC-DI-OB-013), cuyo presupuesto referencial total asciende a la suma de USD. 27.607,27 más IVA y su plazo máximo de construcción es de 60 días calendario, contados a partir de la acreditación del anticipo en la cuenta del oferente adjudicado.
- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-9, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los documentos de licitación.
- 4. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO SUCUMBÍOS, a través de los correos electrónicos: julio,veintimilla@cnel.gob.ec; darwin.toapanta@cnel.gob.ec; lady.aldaz@cnel.gob.ec y obtener los documentos de licitación en la Dirección Técnica de CNEL EP Unidad de Negocio Sucumbíos, dentro del horario de lunes a viernes de 8h00 a 12h00 y de 13h00 a 17h00. Adicionalmente los pliegos así como los parámetros de la evaluación estarán disponibles en la página web www.cnel.gob.ec. Todas las preguntas deberán realizarse por escrito, mediante oficio dirigido al Administrador en las oficinas de la Unidad de Negocio.
- El Oferente que resulte adjudicado, una vez recibida la notificación de la adjudicación, pagará a CNEL EP el valor de USD. 868,61 por costos de levantamiento de textos y edición de los pliegos.
- Los criterios de calificación y demás requerimientos técnicos, financieros y legales se incluyen en los pliegos del proceso; que estarán publicados en la página web: http://www.energia.gob.ec/plan-inversiones-2015-2016-bid/
- 7. Las ofertas se recibirán hasta las 10h00 del 24 de mayo de 2017 en CNEL EP Unidad de Negocio Sucumblos, Tercer piso, Oficina de Secretaria General; ubicada en la ciudad de Nueva Loja, Av. 20 de junio entre 18 Noviembre y Venezuela, teléfono (06) 2830220. Se deberán entregar dos (2) ejemplares de la oferta en forma física y un ejemplar de manera digital. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir, en la Sala de Reuniones de Gerencia CNEL EP, Unidad de Negocio Sucumbios, ubicada en la misma dirección citada anteriormente, a las 11h00 del 24 de mayo de 2017.
- 8. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaratoria de Mantenimiento (Seriedad) de la Oferta.

Atentamente,

Ing. Juan Pablo Otáñez
Administrador Unidad de Negocio Sucumbios
CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD EP



LLAMADO A LICITACIÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR

REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN

PLAN DE INVERSIONES EN APOYO AL CAMBIO DE LA MATRIZ ENERGÉTICA DEL ECUADOR

CONTRATO № EC-L1160, PROYECTO BID № 3710/OC-EC y 3711/KI-EC

BIDIII-RSND-CNELSUC-DI-OB-004

REPOTENCIACIÓN DE REDES EN LOS SECTORES DE LA PROVINCIA DE SUCUMBÍOS (SECTORES: EDÉN, PORVENIR, COTOPAXI, 27 JULIO, SAN CARLOS, 9 OCTUBRE Y SAN FRANCISCO)

- El Gobierno de la República del Ecuador ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa de Reforzamiento del Sistema Nacional de Distribución -Plan de Inversiones en apoyo al cambio de la Matriz Energética del Ecuador, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para sufragar el costo del Contrato para el REPOTENCIACIÓN DE REDES EN LOS SECTORES DE LA PROVINCIA DE SUCUMBIOS (SECTORES: EDÉN, PORVENIR, COTOPAXI, 27 JULIO, SAN CARLOS, 9 OCTUBRE Y SAN FRANCISCO)
- CNEL EP, Unidad de Negocio Sucumbios, invita a los Oferentes elegibles a presentar sus propuestas en sobre cerrado para la contratación de la obra: REPOTENCIACIÓN DE REDES EN LOS SECTORES DE LA PROVINCIA DE SUCUMBIOS (SECTORES: EDÉN, PORVENIR, COTOPAXI, 27 JULIO, SAN CARLOS, 9 OCTUBRE Y SAN FRANCISCO) (BIDIII-RSND-CNELSUC-DI-OB-004), cuyo presupuesto referencial total asciende a la suma de USD. 184.440,30 (CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA CON 30/100 DÓLARES AMERICANOS) más IVA y su plazo máximo de construcción es de 150 días calendano, contados a partir de la acreditación del anticipo en la cuenta del oferente adjudicado. El plazo se entenderá por finalizado una vez que el contratista entregue toda la información detallada en los productos esperados y sean aceptados por el fiscalizador y aprobados por el Administrador
- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-9, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los documentos de licitación.
- Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO SUCUMBÍOS, a través de los correos electrónicos: <u>julio.veintimilla@cnel.gob.ec</u>; <u>darwin.toapanta@cnelsuc.gob.ec</u>; obtener los documentos de licitación en la Dirección Técnica de CNEL EP Unidad de Negocio Sucumbios, dentro del horario de lunes a viernes de 8h00 a 12h00 y de 13h00 a 17h00. Adicionalmente los pliegos así como los parámetros de la evaluación estarán disponibles en la página web www.cnelep.gob.ec. Todas las preguntas deberán realizarse por escrito, mediante oficio dirigido al Administrador en las oficinas de la Unidad de Negocio.
- El Oferente que resulte adjudicado, una vez recibida la notificación de la adjudicación, pagará a CNEL EP SUCUMBÍOS el valor de USD. 761,94 más IVA por costos de levantamiento de textos y edición de los pliegos.
- Los criterios de calificación y demás requerimientos técnicos, financieros y legales se incluyen en los pliegos del proceso, que estarán publicados en las páginas web: http://www.energia.gob.ec/plan-inversiones-2015-2016-bid/y-www.enelep.gob.ec
- Las ofertas se recibirán hasta las 14h00 del 24 de mayo 2017 en CNEL EP Unidad de Negocio Sucumbios, Tercer piso, Oficina de Secretaria General; ubicada en la ciudad de Nueva Loja, Av. 20 de junio entre 18 Noviembre y Venezuela, teléfono (06) 2830220. Se deberán entregar dos (2) ejemplares de la oferta en forma física y un ejemplar de manera digital. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir, en la Sala de Reuniones de Gerencia CNEL EP, Unidad de Negocio Sucumbios, ubicada en la misma dirección citada anteriormente, a las 15h00 del 24 mayo 2017.
- Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaratoria de Mantenimiento (Seriedad) de la Oferta.

Atentamente

ING. Juan Otáfiez Ochoa Administrador Unidad de Negocio Sucumbios CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD EP



Sofía Vergara dará voz a un emoticón

La actriz Sofía Vergara será quien le dé vida a la voz de la bailarina flamenca en la próxima película *The Emoji Movie*, inspirada en los emoticones de los celulares. (I)

SEGÚN EL ARTISTA, TAMBIÉN COPIÓ DETALLES DEL VIDEO

Charly García acusa de plagio a Bruno Mars

El argentino considera que 'Uptown

funky' se parece a su canción 'Fanky'.



Charly García (foto) asegura que Mark Ronson y Bruno Mars copiaron
los *riff* de guitarra del argentino en la canción 'Fanky' para adaptarlos a 'Uptown funky'.

Marcelo Izquierdo

tangomar@hotmail.com Corresponsal desde Buenos Aires

El roquero argentino Charly García siempre tiene guardado un as bajo la manga. Con su habitual histrionismo y su inconfundible voz ronca, se salió de los carriles normales de una entrevista con la revista *Billboard Argentina* para denunciar algo que en las redes sociales sus fanáticos sostenían desde hace tiempo: el superfamoso Bruno Mars plagió uno de sus éxitos.

"¿Cómo se llama el que me robó? ¡Me debe dos millones de dólares!", reclamó el exlíder de los grupos Sui Géneris, La Máquina de Hacer Pájaros y Seru Girán.

La pregunta estaba dirigida a Mercedes Íñigo, su actual novia, conocida como Mecha y que estuvo durante la entrevista.

Según el músico bonaerense, cuyo verdadero nombre es Carlos Alberto García Moreno y en el país austral es considerado un 'prócer' del rock argentino, el músico estadounidense plagió su tema 'Fanky' (del álbum *Cómo conseguir chicas*, de 1989) para componer el *hit* 'Uptown funk'.

Esta canción es una colaboración de Mars para el disco *Uptown Special* (2015), de Mark Ronson, con quien trabajó tres años antes.

El tema se mantuvo durante 14 semanas en el Billboard Hot 100 durante 2015. Se estima que 'Uptown funky' fue escuchada más de 2.300'000.000 de veces.

"Te mandaría el riff (dice García mientras tararea las trompetas). El bajo lo compuso Fernando Lupano. Él cambió una dirección. Eso también (sigue tarareando). O sea, me afanó (me robó) las dos partes", afirmó el músico argentino.

La canción en cuestión también tiene en los créditos de autor a Jeff Bhasker y Philip Lawrence. Pero el roquero de bigote bicolor no solo denunció el plagio del tema, sino también de la estética del video que acompaña a la canción. Mars había mencionado en varias entrevistas que partes del *clip* lanzado en noviembre de 2014 fueron filmadas en un estudio de Los Ángeles, que simula las calles del barrio neoyorquino de Greenwich.

García siguió su relato: "además, este tipo me robó la ropa y la casa, porque yo vivía en Greenwich; ¡y hasta los pasos de baile del video! (dice mientras tararea la línea de bajo). Ahora hay que hacer un mashup al revés", afirma.

El *mashup* es un término en inglés que refiere a la creación de una nueva canción a partir de la mezcla o pedazos de otros temas.

Quienes conocen al músico argentino creen que se trata solo de uno de sus acostumbrados "pataleos" ante lo que parecen ser ciertas

DESTACADO

planteó su denuncia durante una entrevista para la revista *Billboard*.

similitudes entre ambas canciones. Pero Charly no ha sido a lo largo de su vida un amante del dinero y ha dado sobradas muestras de ello, no solo despilfarrando fortunas sino también regalando fuertes sumas de dinero a sus amigos.

En el final de la entrevista, le mostraron una foto del autor de 'Treasure' durante el homenaje a Prince en la entrega de los premios Grammy. Entonces Charly pidió que le saquen una fotografía de su rostro para mostrar toda su indignación". Y dispara fiel a sí mismo: "yo tengo más talento". (I)